

MINUTA NÚMERO 3
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE TURISMO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 7 DE MAYO DE 2025
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO LUIS RICARDO FERRO BAEZA

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la Sala de la Constitución de la biblioteca del recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Turismo de la Sexagésima Sexta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia. Se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Maribel Aguilar González, Rocío Cervantes Barba —a través de herramienta tecnológica— y Yesenia Rojas Cervantes; y de los diputados Luis Ricardo Ferro Baeza y Aldo Iván Márquez Becerra. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las 13:10 horas del 7 de mayo de 2025. -----

Se dio lectura al orden del día; mismo que resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. -----

Para el desahogo de los puntos II y V del orden del día, y en virtud de haberse remitido con anticipación la minuta número 2 y el proyecto de dictamen, se aprobó por unanimidad, sin discusión, su dispensa de lectura. -----

En el desahogo del II punto del orden del día, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número 2, levantada con motivo de la reunión celebrada el 19 de noviembre de 2024. -----

En el desahogo de la correspondencia, se dio cuenta con los escritos a través de los cuales: **1)** El secretario General de este Congreso comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, de hacer un llamado a las comisiones permanentes y especiales, a fin de priorizar los trabajos de análisis del paquete fiscal municipal y estatal 2025, salvo el desahogo de temas prioritarios. Se dictó el acuerdo de enterados; **2)** El secretario General del Congreso comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó solicitar a las comisiones legislativas informen sobre las consultas pendientes y las próximas a solicitarse, a efecto de realizar una calendarización. Se dictó el acuerdo de enterados e informar que no se cuenta con iniciativas respecto de las cuales deba implementarse un mecanismo de consulta; **3)** El director de Desarrollo Económico y Turismo del municipio de San Felipe, remite invitación a la «7ma Edición del Festival del Mezcal Jaral de Berrio». Se dictó el acuerdo de enterados, la invitación nos fue remitida con oportunidad; **4)** La licenciada Liliana Alejandra García González, enlace administrativo de la Fundación



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Hagamos Cultura del Artesanado de Guanajuato, A.C., remite planteamiento para la gestión del evento «a dónde va nuestra historia», solicitando el apoyo a la Comisión de Turismo. Se dictó el acuerdo de darnos por enterados de las manifestaciones realizadas y se solicita precise qué apoyo requiere de esta comisión legislativa; **5)** La licenciada Liliana Alejandra García González, enlace administrativo de la Fundación Hagamos Cultura del Artesanado de Guanajuato, A.C., envía planteamiento sobre el apoyo que busca por parte del Poder Legislativo. Se dictó el acuerdo de darnos por enterados de las manifestaciones realizadas y se solicita precise qué apoyo requiere de esta comisión legislativa; **6)** La licenciada Liliana Alejandra García González, enlace administrativo de la Fundación Hagamos Cultura del Artesanado de Guanajuato, A.C., remite informe de planteamiento sobre el apoyo que busca por parte del Poder Legislativo, a efecto de lo que resulte conducente en base a las declaraciones agregadas. Se dictó el acuerdo de darnos por enterados de las manifestaciones realizadas; **7)** El ciudadano Jesús Francisco Méndez Ordaz remite propuesta de emprendimientos, proyectos, turismo alternativo y ecoturismo, vinculada a la Meta ODS 8.9 Alineación de estrategias y acciones del estado de Guanajuato con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, para el municipio de San Felipe, Gto., y comunidades rurales, Circuitos Turísticos Polígono de Desarrollo Turístico Sostenible. Se dictó el acuerdo de enterados, la información queda a disposición de quienes integramos esta comisión legislativa; **8)** La licenciada Liliana Alejandra García González, enlace administrativo de la Fundación Hagamos Cultura del Artesanado de Guanajuato, A.C., agradece los oficios enviados por este Congreso del Estado, los cuales dan pauta para la recepción de nuevos apoyos no económicos y económicos, que den sostenibilidad al emprendimiento social de dicha fundación. Se dictó el acuerdo de darnos por enterados de las manifestaciones realizadas; **9)** La licenciada Liliana Alejandra García González, enlace administrativo de la Fundación Hagamos Cultura del Artesanado de Guanajuato, A.C., da seguimiento a la solicitud del apoyo conforme al Decreto Legislativo número 170, de la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, en materia del fomento vitivinícola del estado de Guanajuato. Se dictó el acuerdo de enterados; **10)** La licenciada Liliana Alejandra García González, enlace administrativo de la Fundación Hagamos Cultura del Artesanado de Guanajuato, A.C., remite las observaciones del proyecto «Lo Mejor de Guanajuato, Eres Tú», en relación al Programa del Fondo para los Destinos Turísticos de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Turismo e Identidad. Se dictó el acuerdo de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

enterados. -----

En el desahogo del IV punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo e Identidad del Estado de Guanajuato a implementar de manera inmediata una campaña integral de difusión turística, para incrementar la afluencia de visitantes y fortalecer la imagen del Estado de Guanajuato (ELD 115/LXVI-PPA). -----

En el desahogo del V punto del orden del día se aprobó por unanimidad, sin discusión, el dictamen de la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar el artículo 60 de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato y derogar los artículos 47 y 48 de la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, en la parte correspondiente al segundo ordenamiento (ELD 45B/LXVI-I). -----

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión a las 13:20 horas, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica.

LUIS RICARDO FERRO BAEZA
Diputado presidente

ALDO IVÁN MÁRQUEZ BECERRA
Diputado secretario